

»2.º Estanislao Osius, natural de Cracovia, hijo del rey Segismundo Augusto, despues embajador del emperador Fernando cerca del concilio.

»3.º Antonio Perrenot de Granvela, de una familia noble de Ornans, diócesis de Besanzon, dado despues como consejero por Felipe II á Margarita de Austria, duquesa de Parma, gobernadora general de Flandes. Hablaba correctamente siete lenguas.

»4.º Luis de Este, de los duques de Ferrara.

»5.º Luis Madrucet, noble de la ciudad de Trento. Su familia prestábase con gran generosidad á todas las demandas que concierne á la habitacion de los miembros del concilio en la ciudad. Fué cardenal durante cincuenta y nueve años, intervino en nueve cónclaves y solo se le acusó de haber defendido con demasiado ardor los intereses de España.

»6.º Marco Sitticus Altemps, aleman, baron de Hohenemps, nacido en su feudo de Ems, y sobrino de Pio IV por la rama materna.

»7.º Francisco Gonzaga, de los duques de Ariano.

»8.º Iñigo Avalos de Aragon, noble napolitano, caballero de Santiago de España y canciller del reino de Nápoles.

»9.º Francisco Pacheco, noble español.

»10. Juan Francisco Gambara, noble de Brescia, conde de Virola, célebre por una prodigiosa penetracion de espíritu. Era raro que este cardenal no previera el éxito de los mas importantes negocios. Fué uno de los principales ornamentos de los cónclaves á que asistió.

»Otros prelados distinguidos en las letras obtuvieron tambien la púrpura en el mismo consistorio. Véase por los nombres que acabamos de citar, que las primeras familias de Europa, y hasta hijos de reyes, solicitaban el capelo.

»Por medio de este celo y de estas precauciones, se respondia á los luteranos que persistian en representar el sacro colegio como poblado de personas de baja esfera, sin ilustracion, sin talento y sin cualidades sacerdotales. Todos los individuos que acabamos de nombrar merecian el aprecio universal por su piedad y sincero cumplimiento de sus deberes.

»Insistian de vez en cuando los príncipes partidarios de Lutero

en que el concilio se celebrara en Alemania; pero negábanse á ello los papas, dando por razon que no convenia en ningun caso entregar expresamente las ovejas á los lobos devoradores. Pedian tambien los protestantes (cosa mas intolerable aun) que el Papa no presidiera, y que los ministros de la confesion de Augsburgo tuviesen voto deliberativo.

»Estas injustas demandas podian tener consecuencias funestas, pues temia el Papa que los calvinistas hicieran en Francia lo que los luteranos habian hecho en Alemania, y esto fué lo que le obligó á procurar que el concilio terminara, mientras la Iglesia estaba en paz.»

Montor, al llegar á este punto, habla de la terminacion del Santo Concilio de Trento, como luego se ha de ver, y continúa la serie de sus importantes noticias que reproduce el señor Moreno, de este modo.

«En aquel tiempo se vió llegar á Roma á Abdisú (servidor de Jesus) monje de la órden de San Antonio y personaje muy sabio, que fué á suplicar al Papa que le confirmara en el título de patriarca de Muzale, en la Siria oriental. Hizo su profesion de fé (que puede leerse en De Sponde), la cual habia sido ya leida en la sesion vigésima segunda del concilio, y la firmó para ofrecerla al Papa, quien le despidió para su patria cargado de regalos.

»El pontífice habia prometido á Cosme, primer duque de Toscana, fundar, para la defensa de la fé y seguridad del Mediterráneo, la órden militar de San Estéban, papa y mártir. Pio IV, luego de recibidos los convenientes informes, aprobó los institutos de la órden que debia profesar la regla de San Benito y los tres votos de caridad, castidad conyugal, y obediencia á los superiores. La bula del Papa nombraba gran maestre á Cosme, y despues de él á sus sucesores, quienes debian gozar de honrosos privilegios. El hábito de la órden es magnífico. El gran duque Fernando reformó, en 1590, los estatutos, y otros papas concedieron nuevos derechos honoríficos: entre otros, Benedicto XIV les concedió el privilegio de hablar al papa sin dejar la espada en las antesalas, privilegio que es tambien el de todos los cuerpos diplomáticos y que fué concedido á los caballeros de la real y distinguida órden de Carlos III de España.

»La cruz de los caballeros de San Estéban es roja y casi igual á la de los caballeros de Malta.

»Felipe II habia honrado con su proteccion á Marco Antonio Colonna que dirigia varias reclamaciones á la Santa Sede. El papa volvió á este príncipe romano las tierras de su familia que habian habido sido confiscadas por Paulo IV; y el rey católico, con este motivo, favoreciendo en aquella ocasion los cálculos del nepotismo pontificio, dió al sobrino de Pio IV, Federico conde de Arona, el ducado de Oira, en el reino de Nápoles, con una pension considerable.

»En la misma época verificóse una gran promocion de cardenales, habiendo sido nombrados Federico Gonzaga, de los duques de Mántua, y Fernando de Médicis, de la familia de los duques de Toscana, que mas tarde, no estando ligado por las órdenes sagradas, renunció el capelo, y llegó á ser gran duque de Toscana en 1588.

»Para terminar la diferencia sobre los *honores del paso*, suscitada entre los canónigos regulares de San Agustin y los religiosos benedictinos, Pio decretó, en 1564, que los primeros como *clérigos*, debian preceder á los *monjes* en los actos públicos y privados; pero que en los concilios y otros lugares en que unos y otros emiten sus votos, el paso perteneciera á cada uno de los abades de estas órdenes, siguiendo la antigüedad de promocion en sus abadías. Véase acerca de este punto á Pannoti.

»En el consistorio celebrado el 27 de Noviembre de 1564, el Papa exhortó á los cardenales á que no adoptasen el uso de coches, introducido por la marquesa de Mántua y otras damas, pues queria que el sacro colegio continuase yendo á caballo por la ciudad. Carlos V, á su vuelta de Roma, habia dicho que lo que mas habia llamado su atencion en aquella capital, era el cortejo de cardenales yendo á caballo á los consistorios. Es cierto, por otra parte, que en 1582, segun Marco Antonio Valena, cuando los cardenales se dirigian al palacio, iban pontificalmente á caballo, y si en el camino encontraban un criminal, á quien llevaban al suplicio, tenian autoridad de perdonarle inmediatamente.

»Negocios importantes tuvieron entonces mas ocupado á Pio IV. Muchos alemanes de diferentes diócesis, solicitaban permiso para

comulgar bajo las dos especies: el Santo Padre creyó, en el primer momento, que de este modo la religion podria extenderse mas. Algunos príncipes, el emperador Fernando, Alberto de Baviera, y Carlos, archiduque de Austria, unian sus súplicas al voto de algunos pueblos. Habíase hablado de esta facultad en el concilio de Trento, asamblea modelo de sabiduría, de prudencia, de circunspeccion y de valor, y el Papa se dignó otorgar permiso; pero en los breves que con este motivo dirigió á los electores y á los arzobispos, declaró que les concedia la facultad, si la tenian por conveniente, de administrar la comunión bajo las dos especies, á los que solicitaran devotamente este favor, y confesaran que una y otra contenian el verdadero cuerpo de Jesucristo, y que la Iglesia no habia errado distribuyendo solamente una especie, como no erraria distribuyendo una y otra.

»Muy luego se echó de ver que esta concesion no habia hecho mas que enardecer la disposicion funesta de los luteranos, y que de ella resultaban graves perjuicios para la fé, como escribia el cardenal Commendon, el dia 6 de Junio de 1565, al cardenal Borromeo, y por consiguiente Pio V y Gregorio XIII revocaron enteramente el permiso, y restablecieron el uso practicado durante muchos siglos de administrar á los legos la comunión bajo una sola especie.

»En 4 de Mayo de 1565, publicó el Santo Padre una constitucion, por la cual, de concierto con Giannottes Castiglioni, su pariente y gran maestre de la orden, restauró y extendió la orden de los caballeros de San Lázaro, en Italia, fundada, si se ha de creer á San Gregorio Nazianzeno, y confirmada por el pontífice San Dámaso, para servir á los peregrinos en Jerusalem, y particularmente á los leprosos.

»Estos mismos caballeros, que mas tarde se unieron á los de la orden de San Mauricio, fundada por el duque de Saboya, habian sido confirmados, en 1255, por Alejandro IV, puestos bajo la regla de San Agustin, y favorecidos con privilegios por varios pontífices.

»Por otra constitucion, que confirmó despues Gregorio XIII, mandó Pio IV que los palacios de los cardenales y de los embajadores no sirviesen ya de asilo á los delincuentes y malhechores.

»Como Pio IV estuviese enfermo de bastante gravedad, mien-

tras se celebraba el concilio, se hizo correr el rumor de que esta asamblea seria quien eligiese su sucesor. Con este motivo el Pontífice decretó que solo se haria en Roma la eleccion del papa; que esta facultad competia solamente á los cardenales, únicos depositarios de este derecho; y ademas, por una bula del 18 de Enero de 1565, que renovaba una ley de Bonifacio II, mandó el Pontífice que no pudiese nunca escojerse un sucesor ni un coadjutor, por mas que los cardenales estuviesen de acuerdo entre sí sobre esto. Por la misma constitucion, Pio renovó, decretó y amplió las leyes dadas sobre esta eleccion por sus predecesores Alejandro III, Gregorio X, Clemente V, Clemente VI y Julio II.

»Para recompensar á los súbditos que habian merecido bien de la Iglesia en el concilio de Trento, Pio IV hizo una promocion considerable. Creó cardenales, entre otros, á Marco Antonio Colonna, discípulo en estudios geológicos de Fray Félix Peretti, que fué despues Sixto V; á Angel Nicolini, noble florentino; á Luis Pisani noble veneciano; á Próspero Publicola Santacroce, noble romano. En su tierna edad este habia perdido á sus próximos parientes, y en la época del saqueo de Roma, en 1527, todos sus bienes habian sido robados y destruidos. Aplicóse entonces con tanto celo al estudio, que llegó á ser uno de los súbditos mas distinguidos de la córte romana. Nuncio en Francia cerca de Enrique II, pasó mas tarde de allí con la misma calidad á Portugal, luego regresó á Francia con las mismas facultades de nuncio, y allí recibió la púrpura. Tambien fueron elegidos cardenales Hugo Buoncompagni, que fué despues Gregorio XIII; Simon Pascual de Negri, noble genovés, médico excelente, que obtuvo en seguida los destinos mas importantes; Carlos Visconti, que habia allanado muchas dificultades en el santo sinodo; Francisco Abondio Castiglioni de la familia de Celestino IV, Papa en 1241; Antonio de Creccy, de la ilustre familia francesa de este nombre; y Juan Francisco Commendon, veneciano, cuyo padre era médico. Véase, pues, como en medio de tantas ilustraciones de nacimiento como Roma favorecia entonces, quizá mas que antes, no olvidaba los talentos, los méritos y la ciencia en las clases menos elevadas.

»Esta promocion, que dió veinte y dos nuevos cardenales á la Iglesia, fué una digna recompensa de tantos trabajos, de tanta re-

solucion, de tanta paciencia, y toda la Europa participó de este beneficio.

»Entre tanto Soliman II que, sin entender cosa alguna en nuestras querellas, se habia declarado protector de Lutero porque habia turbado la cristiandad, mandó á Mustafá, uno de sus mas valientes generales, que sitiara la isla de Malta, dada á los caballeros de Rodas despues de su gloriosa derrota en 1523. Cuarenta mil turcos desembarcaron y embistieron los fuertes; pero Pio IV que deseaba ardientemente el bien de la religion, dió un poderoso socorro á la flota de Felipe II, y el bajá vióse obligado mas tarde á levantar el sitio, despues de haber experimentado la enorme pérdida de treinta mil combatientes.

»La magnificencia de Pio IV no se limitó á socorrer á la cristiandad entera contra los musulmanes; esta generosidad se extendió á Roma y al Estado pontificio.

»En las Thermas de Diocleciano construyó el convento de Cartujos, uno de los edificios mas hermosos de Roma.

»Del palacio de Monte-Cavallo hizo construir una hermosa calle que conducia á las murallas de la ciudad, y allí mandó fabricar la magnífica puerta que fué llamada *Puerta Pia*, casi en el mismo sitio en que en otro tiempo estaba la *Puerta Nomentana*.

»Pio IV mandó abrir ademas otra puerta junto á la que antiguamente se llamaba *Puerta-Cassia*. En conmemoracion del nombre de Angelo que el Papa llevaba antes de su advenimiento, la nueva puerta fué llamada *Angélica*. No lejos del castillo de San Angelo mandó construir otra, llamada *di Castello* que comunicaba con la puerta *Angélica*. Otro de sus beneficios de esta clase fué la reconstruccion de la puerta *Flaminia* llamada *del Popolo*, la misma por la que se entra en Roma viniendo de Florencia y en la Marca de Ancona. La plaza que sigue á esta puerta, fué singularmente embellecida en tiempo de Pio VII y Leon XII.»

Pio IV en los últimos tiempos de su Pontificado estuvo á pique de ser víctima de un puñal asesino. Tomando por pretexto el haberse aumentado los impuestos, se urdió una conspiracion contra el Papa. A la cabeza de la conspiracion estaba Tadeo Manfredi, el caballero Pellizzoni, el conde Antonio Canosini y Próspero Pittori. El encargado de asesinar al Santo Padre era Benito Accolti, el cual

debía presentarle un memorial y cuando el Pontífice hubiese alargado la mano para recibirle, aquel vil asesino le daría de puñaladas: pero le faltó el valor en varias ocasiones que se le presentaron y la conjuración fué descubierta por uno de los mismos afiliados á ella. En una noche fueron todos presos, juzgados y condenados á muerte.

Poco tiempo despues Pio IV fué atacado de una calentura catarral sucumbiendo á ella en 10 de Diciembre de 1565, en los brazos de San Felipe Neri que estuvo á su lado los ocho dias que duró la enfermedad. Los Santos Sacramentos le fueron administrados por San Cárlos Borromeo, su sobrino. El Pontificado de Pio IV tuvo de duracion cinco años, once meses y quince dias, durante cuyo tiempo habia creado cuarenta y seis cardenales.

VII.

Cumpliendo ahora lo que mas arriba se ha ofrecido y á fin de que el cuadro de la época que se reseña quede completo, se ha de dar idea de los concilios generales XVII, XVIII y XIX que precedieron al de Trento. Y nada mas apropósito á este fin que el siguiente resumen sobre los mismos, perteneciente al ilustre escritor español Amat.

«Los dos papas de Roma y de Aviñon, aparentando ganas de cortar el cisma con su renuncia, hallaban siempre nuevos pretextos para diferirla; y la confusion era tal, que á favor de uno y otro, ó como entonces se decia, por una y otra *obediencia*, estaban declarados algunos reinos católicos y varias personas de gran sabiduría, ó de extraordinaria virtud. Era tambien igualmente autorizado el partido *de la indiferencia*, ó el de aquellos que no reconocian por legitimo á ninguno de los dos papas. Los males que causaba el cisma iban siempre de aumento; y no era de los menores la facilidad con que cada uno de los papas prodigaba gracias y prebendas, para llamar ó mantener en su obediencia algun reino ó provincia, ó algun sujeto de mérito particular.

»En estas circunstancias los cardenales de ambos partidos se convinieron en convocar un concilio general. Los cardenales romanos en su convocatoria refieren el origen y progreso del cisma

y manifiestan que la cristiandad ya no puede esperar la paz de Gregorio y de Benedicto; y que estos deberian renunciar su dignidad por derecho comun, viendo que no hay otro medio de cortar un cisma tan perjudicial al pueblo cristiano, y deben con mas razon por haberlo prometido y jurado. Observan que su resistencia á renunciar es un crimen notorio, por el cual están sujetos al concilio: que á este toca la decision de la duda, de cual es el verdadero Papa; y que entre tanto los dos papas son ya reos evidentes y los pueblos deben separarse de su obediencia. En fin, convocan el concilio para la ciudad de Pisa y para el dia 25 de Marzo del año 1409; y dirigen la carta á los obispos y abades de la obediencia de Roma, previniendo que los otros cardenales convocan igualmente á los de la otra obediencia para el mismo dia. Lo mismo en sustancia decian en su convocatoria los cardenales de Aviñon.

»Para impedir este concilio, Gregorio y Benedicto convocaron cada uno el suyo, aquél en Aquileya y éste en Perpiñan; y para suplir la falta de los cardenales, que se habian separado de ellos, crearon otros. Era evidente que por estos medios lejos de apagarse el cisma se encendia mas. Pero en fin, se abrió el concilio de Pisa el dia señalado, y en las catorce primeras sesiones se hizo el proceso de los dos papas con mucha formalidad. En la XV, celebrada á 4 de Mayo, se pronunció contra ellos la sentencia que en sustancia dice:

»El Santo Concilio representando á la Iglesia universal, á la cual toca conocer y juzgar la actual causa sobre union de la Iglesia y extincion del cisma, visto lo alegado y aprobado contra Pedro de Luna y Angel Corario, llamados Benedicto XIII y Gregorio IX, con madura deliberacion decide y declara: que todos los crímenes contenidos en el pedimento de los promotores del concilio son verdaderos y notorios; que los dichos Angel Corario y Pedro de Luna son cismáticos pertinaces y herejes, reos de perjurio y de escándalo, é incorregibles: por lo que se han hecho indignos de todo honor y dignidad y de todo derecho de mandar ó presidir y están separados de la Iglesia. Además para mayor seguridad, el concilio los priva de todos los derechos, declara vacante la Iglesia de Roma; y á todos los fieles, aunque sean reyes ó emperadores, libres de su obediencia, aunque se la hayan jurado: impone pena de excomu-